DECRETO 1579 DE 2017

(septiembre 28)

D.O. 50.370, septiembre 28 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento en la Central de Inversiones S.A. (CISA).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Hernán Pardo Botero identificado con la cédula de ciudadanía número 79569394 de Bogotá, D. C., en el cargo de Presidente de Entidad Descentralizada Código 0015 de la Central de Inversiones S.A. (CISA).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 28 de septiembre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.